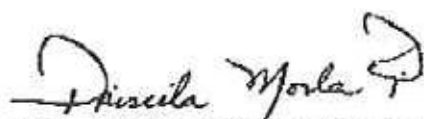


ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSUNET S.A., CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL 2017.

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, a las 12H00, en la oficina ubicada en la Urbanización Santa Leonor Manzana # 5, Solar # 9, se instala la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **CONSUNET S.A.**, con la concurrencia de sus accionistas señoras: Ingeniera Priscila Haydee Morla Palma, por sus propios derechos, propietaria de 792 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, Ab. Marisol Mesa Pinzón, por sus propios derechos, propietaria de 8 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el cien por ciento de su valor. Preside la sesión por decisión de la Junta, la señora Ab. **Marisol Mesa Pinzón**, y actúa como Secretaria de la Junta, la Gerente General de la Compañía, Ingeniera **Priscila Haydee Morla Palma**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de **OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria, en la que se deberá tratar y resolver sobre el siguiente punto del orden del día: **1).- Conocer y Resolver sobre los estados financieros e informes de administración correspondientes al ejercicio económico del año 2016.** Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una y dan derecho a voto en proporción a su valor pagado. Preside la presente sesión por decisión unánime de la Junta, la señora Abogada Marisol Mesa Pinzón y actúa como Secretaria la Gerente General de la Compañía, señora Ing. Priscila Haydee Morla Palma. La Presidenta considerando que en la sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la Compañía, declara instalada y abierta la Junta General e indica que se debe conocer el punto del orden del día que dice: **1) Conocer y Resolver sobre los estados financieros e informes de administración correspondientes al ejercicio económico del año 2016.** Al efecto, la Presidenta toma la palabra y procede a dar lectura al informe que la administración ha elaborado a la Junta, así como el informe de los resultados de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016, el mismo que refleja una pérdida de US\$ 238,75 producto de la difícil situación económica que atravesó el país el pasado año, todo lo cual es aprobado por unanimidad de todos los accionistas presentes.

No habiendo otro asunto de que tratar, la Presidenta de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los presentes.- f) Sra, Ing. Priscila Haydee Morla Palma; f) Sra. Ab. Marisol Mesa Pinzón; f) Sra. Ab. Marisol Mesa Pinzón, Presidente de la sesión; f) Sra. Ing. Priscila Haydee Morla Palma, Gerente General - Secretaria.-

CERTIFICO QUE ES IGUAL A SU ORIGINAL, LA QUE REPOSA EN LA OFICINA DE LA COMPAÑÍA CONSUINET S.A., Y A LA QUE ME REMITIRE EN CASO DE SER NECESARIO.- GUAYAQUIL, 10 DE MARZO DEL 2017.



SRA. ING. PRISCILA HAYDEE MORLA PALMA
GERENTE GENERAL - SECRETARIA